

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS DEL MAR Y ACCESORIOS MARINOS S.A. ALABAFISH. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2013.

En Manta, a los 09 días del mes de abril del dos mil trece, a las 14h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, en la calle 214 y ave 304 , los accionistas de la compañía **PRODUCTOS DEL MAR Y ACCESORIOS MARINOS S.A. ALABAFISH** , a saber:

1.-Alava Barcia Laurentino Lorenzo nacionalidad ecuatoriana propietario de noventa por ciento de acciones. 2.-Alava Barcia Chela Ernestina, de nacionalidad ecuatoriana propietario del diez por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **PRODUCTOS DEL MAR Y ACCESORIOS MARINOS S.A. ALABAFISH**.

PUNTO UNICO.- La aprobación de Estados Financieros del periodo 2012

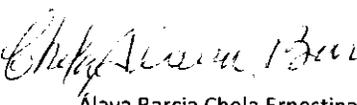
Una vez que se ha leído el único punto del orden del día el mociona como secretaria de esta Junta a la Srta. Cristina Valencia Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que la se procede a revisar y analizar el Estados Financiero.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.


Álava Barcia Laurentino Lorenzo

ACCIONISTA

CC.- 130697716-4


Álava Barcia Chela Ernestina

ACCIONISTA

CC.- 130648104-3


Cristina Valencia

SECRETARIA

CC. 131181381-8